

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

95

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E.S.D

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 03113273 00000001 Folios: 2
Fecha (AMD): 2004-11-17 17:13:09
Tramite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 538 PETICION
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

REF EXPEDIENTE No. : **03113273**
SOLICITANTE : **RIB LOC AUSTRALIA PTY LTD**
PATENTE : **DISPOSITIVO DE CONTROL HIDRAULICO**

ASUNTO: SOLICITUD ESTUDIO DE FONDO

DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, en mi condición de apoderada de la Sociedad solicitante, por el presente escrito atentamente solicito a Usted que habiéndose surtido la publicación de la presente solicitud, en la Gaceta de la Propiedad Industrial No.540 de fecha Mayo 31, 2004 se proceda con el estudio de Fondo.

Para tal fin me permito anexar la tasa correspondiente.

Agradezco continuar con el presente trámite.

Señor Jefe,


DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
T.P.No. 20824 del CSJ

P-525



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISI3N DE NUEVAS CREACIONES

202084

Bogot3, D.C.

Abogado (a)
DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN
Apoderado (a)

ASUNTO

Radicaci3n 03 - 113273
Tr3mite 011
Evento 379
Oficio - 8342
Folios 005

Patente de Invenci3n

☒

Patente de Modelo de Utilidad

☐

V3a Nacional

☐

V3a PCT (fase nacional)

☒

Cap. I

☐

Cap. II

☐

No. Sol. Internacional

PCT/AU02/00735

Fecha de Presentaci3n Internal.

07/06/2002

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el art3culo 45 de la Decisi3n 486 de la Comisi3n de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

1.1. Descripci3n: Folio(s) 35 a 53

1.2. Reivindicaciones: Folio(s) 54 a 62

1.3. Dibujos: Folio(s) 65 a 71

1.4. Prioridad: Folio(s) 4 a 34 (AU PR5574 08/06/2001 AU PR5575 08/06/2001)

2. Objeto de la invenci3n

T3tulo de la solicitud: "DISPOSITIVO DE CONTROL HIDRAULICO."

El problema planteado en esta solicitud se refiere a la reducci3n de fallas en el proceso de renovaci3n del revestimiento interno de tubos, en donde se coloca una cinta continua de material pl3stico de una manera helicoidal en el interior de un tubo y se la une a lo largo de bordes longitudinales a fin de brindar una nueva superficie para que fluyan fluidos tales como agua residual o agua.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un dispositivo de control hidráulico, que puede hacer el proceso de renovación del revestimiento desde un lugar remoto y provee un sistema a prueba de fallas.

El objeto de la presente invención se lleva a cabo de acuerdo con las características reivindicadas, donde la reivindicación 1 dice: "Un dispositivo de control hidráulico para una máquina de renovación del revestimiento interno de tubos, CARACTERIZADO PORQUE comprende una línea de suministro de presión de fluido y una línea de retorno de fluido hacia un tanque de almacenamiento de fluido, un controlador de motor para controlar un motor alimentado por la línea de suministro de presión de fluido, y un controlador de posición radial, donde el controlador de posición radial provee fluido bajo presión a una instalación de posicionamiento radial para establecer el diámetro de un tubo reacondicionado, donde el controlador de posición radial tiene una primera válvula normalmente cerrada que provee fluido bajo presión a la instalación de posicionamiento radial y una segunda válvula normalmente abierta que permite que el fluido sea extraído desde la instalación de posicionamiento radial."

La reivindicación 5 dice: "Una máquina de renovación del revestimiento interno de tubos CARACTERIZADA PORQUE incluye un circuito de control hidráulico, donde la máquina de renovación del revestimiento interno tiene una porción que no gira, una unión giratoria y una porción giratoria, donde la porción no giratoria tiene conexiones eléctricas e hidráulicas que están provistas desde una posición de control remota desde la superficie o desde el exterior del tubo...etc."

La reivindicación 12 dice: "Un dispositivo de renovación de revestimiento interno de tubos CARACTERIZADO PORQUE incluye un sistema de control remoto y una máquina de renovación del revestimiento interno de tubos, donde el sistema de control incluye una unidad de potencia y control para la máquina de renovación del revestimiento interno de tubos...etc."

La reivindicación 19 dice: "Un circuito de control remoto para una máquina de renovación del revestimiento interno de tubos CARACTERIZADO PORQUE la máquina de renovación del revestimiento interno de tubos incluye una línea de suministro de presión de fluido y una línea de retorno de fluido hacia un tanque de almacenamiento de fluidos...etc."

Y la reivindicación 23 dice: "Una unidad de potencia y de control autopropulsada para un dispositivo de operación remota CARACTERIZADA PORQUE la unidad tiene un motor, medios de impulsión para la unidad que el motor impulsa, una instalación de generación de potencia impulsada por el motor, un carrete de cables para alojar un cable de suministro de potencia y de control...etc."

El objeto de la solicitud definida anteriormente se encuentra en la Clasificación Internacional de Patentes (IPC), F15B 15/28; F16L 58/2, F15B20/00, F16L55/162, F16L55/165, F16L 55/18, E21D 11/00.

3. De la solicitud de Patente

3.1. Descripción (artículo 28 D. 486)

Se observa poca especificidad al título, ya que dispositivos de control hidráulico, se encuentran en muchas áreas de la técnica; debería ser algo más allegado a la renovación del revestimiento interno de tubos.

En el capítulo descriptivo y en las graficas no se encuentran un sustento al sistema de “retroceso por resorte”, que mencionan las reivindicaciones: 2, 7 y 17.

Se observa que algunos elementos descritos y mostrados en las figuras 1 a 8 presentan algunas incongruencias, como las siguientes:

Existen unos elementos con diferentes nombres de partes, siendo el mismo número de referencia, o en donde se suprime o adicionan palabras; que para mayor claridad deberían ser igual en toda la solicitud, incluido el capítulo reivindicatorio; para mayor comprensión adjunto el siguiente cuadro explicativo:

CUADRO EXPLICATIVO DE ERRORES EN LOS NOMBRES DE LAS PARTES

No. De Parte en Figuras	DIFERENTES NOMBRES DE LAS PARTES / FOLIO			
12	RESERVORIO DE FLUIDO HIDRAULICO (Folio 45)	BOMBA HIDRAULICA (Folio 45)		
32	ORIFICIO DE ENTRADA DE FLUIDO HIDRAULICO (Folio 46)	LINEA DE FLUIDO HIDRAULICO PRESURIZADO (Folio 46)	LINEA DE RETORNO (Folio 48)	
33	ORIFICIO DE SALIDA DE FLUIDO HIDRAULICO (Folio 46)	LINEA DE RETORNO (Folio 49)		
38	PORCION GIRATORIA (Folio 46)	PORCION NO GIRATORIA (Folio 48-49)		
45	BRAZOS DE SOPORTE (Folio 47)	4 BRAZOS DE SOPORTE RADIAL (Folio 47)	BRAZOS RADIALES (Folio 48)	
55	BRAZOS (Folio 47)	ACTUADOR HIDRAULICO (Folio 48)		

- En el folio 47 se menciona como los brazos al número 45 y 55; se solicita aclarar dicha referencia.

Otro error que se observa es que se menciona un mismo nombre con diferentes No.de parte; para mayor comprensión adjunto el siguiente cuadro explicativo:

CUADRO EXPLICATIVO DE ERRORES EN LOS NOMBRES DE LAS PARTES

NOMBRE DE PARTE	No. De Parte / Folio	No. De Parte / Folio	No. De Parte / Folio
LINEA DE RETORNO	No. 6 (Folio 46)	No. 33 (Folio 49)	
INSTALACION DE POSICIONAMIENTO RADIAL	No. 16 (Folio 48)	No. 46 (Folio 47-49)	
PORCION GIRATORIA	No. 21 (Folio 46)	No. 38 (Folio 46)	No. 63 (Folio 49)
PORCION NO GIRATORIA	No. 28 (Folio 49)	No. 38 (Folio 48)	No. 62 (Folio 48)
LINEAS ELECTRICAS DE CONTROL Y DE SUPERVISION	No. 64 (Folio 48)	No. 65 (Folio 49)	
MOTOR	No. 67 (Folio 49)	No. 134 (Folio 52)	
LINEAS ELECTRICAS	No. 73 (Folio 49)	No. 74 (Folio 49)	

También se observa que en el (folio 52) se menciona “Panel de manejo 107” y en las figuras no se muestra el elemento “107”; parece que el error sea con el elemento “7” de la fig. 8 (folio 71) que no aparece descrito en el capítulo descriptivo, al igual que el elemento 14 de la figura 1 (folio 65).

Se aconseja en todo el capítulo reivindicatorio hacer una referencia por medio de paréntesis "()" inmediatamente después de hablar del elemento, sin hacer ningún otro tipo de alusión o mencionar la figura directamente, esto con el fin de facilitar su comprensión.

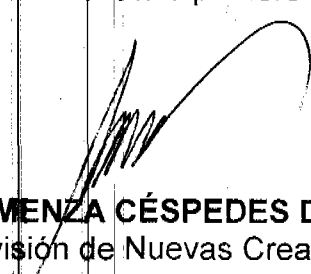
4. Unidad de invención (artículo 25 D 486)

Se observa que en el grupo de reivindicaciones 1 a 11 y 19 a 22 se menciona: "Un dispositivo, circuito o maquina de control hidráulico, para la renovación del revestimiento interno de tubos"; y de la 12 a 18 y 23 a 32 se refiere a: "Un sistema de control remoto y una unidad de potencia y de control autopropulsada para un dispositivo de operación remota". Que evidencia una falta de unidad de invención, ya que una parte es la maquina de renovación del revestimiento; y otra la forma de transporte o desplazamiento, que aunque se puede hacer interactuar no se podría decir que ambas partes son inseparables para su funcionamiento.

Por tal razón se evidencia el incumplimiento del requisito de unidad de invención; el cual se sugiere sea subsanado.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de División de Nuevas Creaciones

27 JUN 2009

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

CONCEPTO TÉCNICO No. 1365	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 84
---------------------------	-------------------------------------

ASRZ